

227 12

28 MAR



227 12

MODELO
DE
UTILIDAD

para "BROCHES DE PRESION PERFECCIONADOS", a favor de Doña María del Carmen Martínez-Alarcón Soler, domiciliada en Barcelona, calle Bofarull, 59-61.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unos broches de presión perfeccionados.

Los broches de presión corrientes, especialmente los de tipo pequeño, se ponen cosidos a las prendas, y los de tipo mayor, se colocan a máquina, con perforación forzosa del tejido.

5. Con el presente modelo de utilidad se ha logrado un broche de presión, que se puede colocar en casa, utilizando un carrete, un pequeño martillo o cualquier objeto similar, con la particularidad de que, en esta operación, no queda perforada la tela, sino que, aunque se retire el broche, apenas queda visible su punto de aplicación.

10. En el modelo, tanto en lo que se refiere a la pieza macho como a la hembra, la fijación se realiza por intermedio de una corona con espigas, deformables fácilmente dentro del cuerpo macho o hembra citados.

15.



El tejido, en una y otra pieza, no sufre alteración notable, y, después de colocadas, es visible por el hueco que presenta la corona de fijación.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en dos vistas, frontal y seccionada, la corona de presión o fijación;

la figura 2ª indica, análogamente, el cuerpo de la pieza macho;

la figura 3ª representa, en vista frontal y sección, la pieza hembra, y

15. la figura 4ª muestra, en cualquiera de los dos casos, la parte externa del elemento, una vez colocado en el tejido.

20. Consiste el modelo en una base -1-, de pieza macho, o -2-, de pieza hembra, con forma tórica cóncava, adecuada para recibir en su interior las puntas -3- de una corona de fijación -4-, las cuales se doblan o pliegan en su interior. Este aro o corona se coloca atravesado el tejido -5- y presionando para provocar el doblado de dichas puntas.

25. Esta presión es relativamente débil y puede hacerse empujando la corona con un carrete, o cualquier otro medio que sea duro. La operación es, pues, totalmente manual, y puede hacerse en casa, al propio tiempo que se confecciona o arregla la prenda de vestir.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente

227 12

28 MA



la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cual
quier forma y tamaño, con las variantes de adorno, relieves
o dibujos más concernientes a cada caso: por quedar todo éllo
comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que
se declara como no divulgado ni practicado en España, compre
nde las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Broches de presión perfeccionados, caracteriza-
dos por comprender un juego de piezas de macho y hembra, fija-
bles al tejido por intermedio de respectivos aros o similares,
de cualquier forma, dotados de pías, que se vuelven dentro
del cuerpo de aquellas piezas, dejando visible el tejido a
través del hueco de dicho aro o similar, con la particulari-
dad de que ambas partes, macho y hembra, son fijables por
15. medios caseros, tales como la presión ocasionada por un ca-
rrete de hilo o cuerpo duro similar, sin emplear maquinaria
especial para lograr tal fijación.

20. 2ª.- Broches de presión perfeccionados.
Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a
máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibu-
jos.

Madrid, a 27 de marzo de 1950.

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ-AJARCON SOLER.

P.a.

227 19



Fig. 1^o

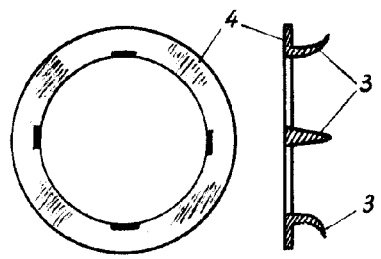


Fig. 2^o

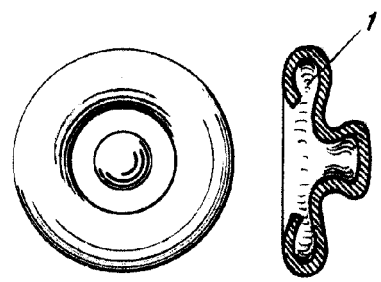


Fig. 3^o

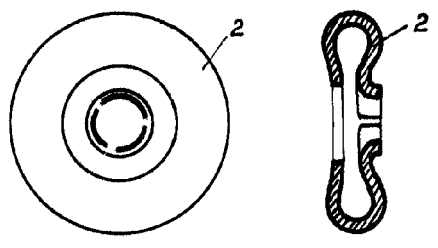
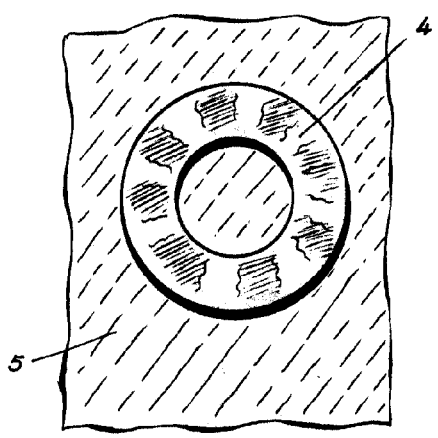


Fig. 4^o



Madrid, 28 Marzo 1950

p.p.
[Handwritten signature]